



KPMG Asesores S.L.
Edificio Torre Europa
Paseo de la Castellana, 95
28046 Madrid

Informe de Verificación

A los lectores de este Informe

I. Introducción

Hemos sido requeridos por REPSOL YPF para revisar la información relativa a las prácticas ambientales, de seguridad y sociales correspondientes al ejercicio 2005 contenida en su Informe de Responsabilidad Corporativa 2005 (en adelante el Informe), cuya elaboración es responsabilidad de la Dirección de REPSOL YPF.

II. Alcance

En el Informe se describen los esfuerzos y avances llevados a cabo por REPSOL YPF en la consecución de un desarrollo más sostenible. En el capítulo denominado “Principios que rigen este Informe” se describe el alcance de la información ambiental, de seguridad y social contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad ha sido la de revisar la información cuantitativa contenida en el mencionado Informe y ofrecer a los lectores del mismo un aseguramiento:

- Razonable para los indicadores que se especifican con el símbolo “☑” en el Anexo (Índice Global Reporting Initiative) para lo cuales se ha obtenido evidencia suficiente para reducir el riesgo de error material a un nivel aceptable.
- Limitado para los indicadores que se especifican con el símbolo “☒” en el Anexo (Índice Global Reporting Initiative) para los cuales el nivel de riesgo es superior al de un nivel de aseguramiento razonable debido a la naturaleza y el alcance más limitados de los procedimientos que hemos llevado a cabo para la obtención de evidencias.

La revisión de la información indicada anteriormente no ha incluido la verificación de los datos cuantitativos correspondientes a los estudios de caso incluidos en el Informe.

III. Criterios para realizar la revisión

Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con la norma International Standard for Assurance Engagements (ISAE 3000): *Assurance Engagements other than Audits or Reviews of Historical Financial Information*, desarrollada por International Auditing and Assurance Standards Board (IAASB). Entre otras cuestiones este estándar requiere que:

- El equipo que realice el trabajo posea conocimientos específicos, habilidades y competencias profesionales necesarias para entender y revisar la información incluida en el Informe, y que sus componentes cumplen los requerimientos del Código de Ética Profesional de IFAC que asegura su independencia.
- Cuando se provea de un aseguramiento limitado de la información, que es de un nivel de profundidad menor que el aseguramiento razonable, se disponga de evidencias suficientes en la documentación y sistemas de la compañía que soporten los datos presentados en el Informe.

En el momento actual no existen principios generalmente aceptados para realizar informes que reflejen el comportamiento sostenible de una empresa. REPSOL YPF aplica sus propios criterios a la hora de establecer los indicadores y su medida, principalmente derivados de la aplicación de la Guía Global Reporting Initiative (2002), así como del diálogo con los que considera sus principales grupos de interés. Estos criterios se detallan en el capítulo del Informe denominado “Principios que rigen este Informe”, donde se indican las limitaciones en relación a la información ambiental, de seguridad y social inherentes a su naturaleza y a los métodos utilizados para medir, calcular y estimar cada uno de los indicadores utilizados.

IV. Trabajo realizado

Información ambiental, de seguridad y social

Hemos revisado los contenidos del Informe en estas áreas siguiendo los principios de la norma AA1000. Estos contenidos han sido analizados considerando el estudio de materialidad llevado a cabo por REPSOL YPF. Este estudio considera los intereses de información de los inversores socialmente responsables de mayor influencia en el sector, los informes de semejantes características realizados en el ámbito de mercado de REPSOL YPF, los comportamientos de carácter ético, ambiental y social de las empresas del sector que tienen reflejo en la prensa escrita y los asuntos del mismo carácter por los que muestran interés asociaciones empresariales y de la sociedad civil dentro del ámbito de mercado de REPSOL YPF.

Hemos revisado la fiabilidad de la información ambiental, de seguridad y social contenida en el Informe basándonos en la realización de las siguientes actividades:

- Entrevistas con los responsables de los sistemas que proveen la información incluida en el Informe
- Revisión de los sistemas utilizados para generar, agregar y facilitar esta información
- Análisis del alcance de la información contenida en el Informe
- Revisión por muestreo de los cálculos realizados por los negocios y a nivel corporativo
- Revisión por muestreo de la información generada en 12 emplazamientos visitados, representativos de la actividad de la empresa y de su ámbito de operación geográfico

V. Conclusiones

Basados en el trabajo descrito anteriormente, en relación a los indicadores verificados con un nivel de aseguramiento razonable se pueden considerar fiables y representativos de sus actividades. Con respecto a los indicadores verificados con un nivel de aseguramiento limitado no hemos encontrado desviaciones ni omisiones significativas en la información revisada, ni hemos observado otras circunstancias que nos indiquen que los procedimientos de obtención de la información no son apropiados.

KPMG ASESORES, S.L.



Julián Martín Blasco

10 de mayo de 2006